

NEGOCIOS INMOBILIARIOS TÉCNICOS S.A. NITSA

Guayaquil, 22 de Abril del 2.019

Sra. Dña.

LAURA GENOVEVA CORTEZ ANDRADE DE DURAN

Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la junta general extraordinaria de accionista de la compañía **NEGOCIOS INMOBILIARIOS TÉCNICOS S.A. NITSA**, en sesión celebrada el día de hoy resolvió designarlo para el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el período de 5 años contado a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

En el ejercicio del cargo le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, así como los demás deberes y atribuciones determinados en la Ley y en su Estatuto Social, que consta de la escritura de Constitución otorgada ante el Notario Segundo del cantón Guayaquil el 20 de junio de 1.984, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 29 de agosto de 1.984.

Atentamente,



ANGELA PILAR LAINEZ HUAMAN

Secretaria de la Junta

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **NEGOCIOS INMOBILIARIOS TÉCNICOS S.A. NITSA**.

Guayaquil, 22 de Abril del 2.019



LAURA GENOVEVA CORTEZ ANDRADE DE DURAN

C.I. No.0902686179

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:18.453
FECHA DE REPERTORIO:23/abr/2019
HORA DE REPERTORIO:12:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Abril del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **NEGOCIOS INMOBILIARIOS TECNICOS S.A. NITSA**, a favor de **LAURA GENOVEVA CORTEZ ANDRADE DE DURAN**, de fojas **18.084 a 18.086**, Registro de Nombramientos número **5.155**.

ORDEN: 18453



Guayaquil, 24 de abril de 2019

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0576723

 **SUPERINTENDENCIA**
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
RECIBIDO

07 MAY 2019

HORA
15:45

FIRMA: _____

